

SIECSA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A. (SIEC) se dedica a todo tipo de obra pública y privada dentro del sector de la construcción, así como a la prestación de servicios de distinta índole en los sectores secundario y terciario.

Dentro de su ámbito de actuación, SIEC integra en su funcionamiento general, tanto a nivel interno como externo de la organización, la Prevención de Riesgos Laborales, la Gestión Ambiental, la Gestión de la Calidad y el compromiso Social con los siguientes propósitos:

VISIÓN

- ✓ Conciliar e integrar las dimensiones económica, ambiental y social, considerando los impactos derivados de nuestra actividad en la sociedad, e ir más allá de las obligaciones estrictamente legales, siendo estos propósitos claves para el progreso de la sociedad y el nuestro propio.

MISIÓN

- ✓ Asegurar desde la Dirección, a través de una gestión empresarial eficaz y eficiente, los recursos necesarios para desarrollar el Sistema Integrado de Gestión, así como apoyar y dirigir a las personas para contribuir a la eficacia de toda la organización.
- ✓ La Implicación y liderazgo de la alta Dirección para establecer y garantizar estos principios, es la clave para ofrecer excelentes resultados, y sinergias con todas las personas y grupos de interés implicados.

VALORES

- ✓ La transparencia y el respeto por los criterios éticos del bienestar de la sociedad, la calidad y la gestión de sus procesos, el respeto y cuidado de empleados, clientes, proveedores y demás partes interesadas, así como el compromiso y la implicación con la honestidad, el entorno, el buen hacer y el respeto por y para todos, son los valores claves que infunde y difunde SIEC.

Con el objeto de alcanzar elevados y exigentes niveles de cumplimiento en materia Social, de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, la DIRECCIÓN de SIEC declara asumir como suyos los siguientes principios básicos:

- Cumplimiento del **marco legal** y normativo de aplicación, así como otros requisitos que la organización suscriba de manera prioritaria, primando siempre los aspectos de Seguridad, Salud, protección del Medio Ambiente, Prevención de la Contaminación y la Sostenibilidad, independientemente de consideraciones económicas o de productividad.
- Compromiso desde la Dirección a formar y hacer partícipes a todos los empleados y partes interesadas para la implantación y el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, estableciendo cauces de intercambio de información y cooperación para tomar la opinión y sugerencias del personal y demás partes interesadas como herramienta básica en la mejora de la organización. Por ello, existe un **compromiso para la consulta y la participación de todos los trabajadores y de sus representantes** por parte de la organización.
- Tener presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo, como base de funcionamiento para la **identificación de riesgos, la eliminación, prevención y reducción de los mismos, y la búsqueda de oportunidades.**
- Fomentar la transparencia y el cumplimiento con los principios éticos y derechos fundamentales de las personas, así como la **confianza** de las partes interesadas. La plena e inmediata disposición de la Dirección y la transparencia e información de los trabajos justifican esa confianza.

- Aceptar proyectos que se ejecuten conforme a los **principios de calidad** implantados en SIEC. La seriedad, el rigor técnico y el buen hacer son los principios de nuestra actividad y los que nuestros clientes esperan.
- La **buena ejecución de los trabajos y servicios** es un distintivo de SIEC y una exigencia para todo el personal.
- Fomentar la minimización de **residuos** generados en obras e instalaciones, así como reutilización de materiales sobrantes.
- El espíritu de **innovación** constante nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- La corresponsabilidad, confianza y seriedad en los **pagos** guían nuestra relación con los proveedores.
- Formar e informar a los trabajadores tanto internos como subcontratados sobre los **riesgos** inherentes a su trabajo tanto en materia preventiva como ambiental. Y por tanto, también sobre los medios y las medidas a adoptar para su eliminación, prevención y/o minimización.
- Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros trabajadores y subcontratistas**, así como la **seguridad de las terceras personas** afectadas por las obras y servicios constituye nuestra máxima preocupación y su correcta atención, una norma de conducta.
- Analizar todos los **accidentes e incidentes** con daño potencial e iniciar su corrección y prevención de inmediato.
- Disponer de los medios humanos y materiales necesarios para asegurar el proceso de mejora continua, verificando periódicamente la eficacia y adecuación del Sistema Integrado de Gestión, los objetivos, la calidad de nuestros trabajos y servicios, la formación continua, etc.
- Asimismo, la necesidad de una mejora continua, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo. Es por esto que la **cualificación**, opinión y sugerencias del personal y demás partes interesadas serán herramienta básica en la mejora de la organización.
- Seguimiento del CÓDIGO DE CONDUCTA que SIEC ha elaborado como marco de comportamiento hacia empleados y colaboradores de SIEC, independientemente de su función o situación geográfica.

SIEC, a través de estos principios se centra en la **búsqueda constante de la singularidad, la mejora y la innovación**, desde el esfuerzo, el sacrificio, la exigencia y la humildad, sin olvidar como principio ofrecer la máxima calidad dentro de su ámbito de actuación, y obtener la satisfacción de nuestros clientes.

Nuestra organización asume lo expuesto anteriormente como garantía de su pervivencia, crecimiento, adaptación y evolución constante.

Esta política y sus principios se ponen a disposición de las partes interesadas con los compromisos de comunicación y difusión para su correcta implantación.

15 DE-MAYO DE 2020



Fdo.: Juan de Miguel García

DIRECTOR- GERENTE GRUPO SIECSA